

## **PLAN DE ACTUACIÓN: ESCUELA ESPACIO DE PAZ.**



# **Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”**

**CEIP Fray Albino. Algallarín (Córdoba).**

**Código de centro: 1400069**

**Coordinador: Maria de los Ángeles Carrillo Crespo**

**CURSO 2021/ 2022**

## 1. JUSTIFICACIÓN.

Se propone la educación en todos los ámbitos de la persona. Educación que va más allá de la mera transmisión de información, implicando una formación, y en esa formación en valores no puede faltar algo esencial como es la educación en y para la paz y la no violencia.

El presente curso escolar los objetivos irán encaminados a aspectos tan fundamentales como “Promover el desarrollo integral del alumno y alumna”.

Es decir :

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones del resto.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Desarrollar las habilidades de vida para el bienestar personal y social.

En definitiva lograr:

- Empatía.
- Resolución de conflictos.
- Habilidades de vida.
- Habilidades sociales.

La realización de este Proyecto nos inspira una metodología que basada en la solución de problemas encare tres desafíos: la comprensión de un problema, la estrategia de intervención y la solución del problema, eliminando las causas.

El planteamiento para el presente curso escolar viene a continuar por un lado la línea metodológica del anterior curso así como de plantearnos nuevos retos para conseguir lo planteado anteriormente.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, por la que se aprueba el Plan de Compensación Educativa, el Proyecto educativo para participar en el Programa «El Deporte en la Escuela» y el Proyecto «Escuela: Espacio de Paz» de los centros docentes sostenidos con fondos públicos y tras ser aprobado previamente en la Sesión Extraordinaria del Claustro de Profesores del centro, de fecha 1 de Septiembre de 2011, nos disponemos durante el presente curso escolar a continuar la labor comenzada durante el curso 2011- 2012 para llevar a cabo el desarrollo del “Plan Escuela: Espacio de Paz”. Así, basándonos principalmente en nuestro Proyecto de Centro: Finalidades Educativas, Proyecto Curricular y Reglamento de Organización y Funcionamiento, realizaremos una reflexión de aquello que queremos conseguir y concretaremos nuestros objetivos.

## **2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO.**

Algallarín se encuentra situado a la orilla del río Guadalquivir, en el nordeste de la provincia de Córdoba, a 45 Km. de la capital. En el año 1953 se parceló Algallarín y empezaron a venir familias que se instalaron en grandes barracones, después se empezó a construir el pueblo y las familias se trasladaron a sus viviendas en los años 1956-1957.

A pesar de que el número de alumnado es muy reducido contamos con una serie de recursos espaciales bastante aceptable. Nuestro centro está dividido en cinco edificios, uno de Educación Infantil, dos de Educación Primaria, un salón de usos múltiples y un quinto en el que se encuentra la cocina y comedor escolar junto al cual está habilitada la biblioteca del centro. Decir también que, en la actualidad contamos con los siguientes grupos de alumnado:

- Educación Infantil
  - 3 años (11 alumnos/as)
  - 4 años (4 alumnos/as)
  - 5 años (10 alumnos/as)
  
- Educación Primaria:
  - 1º (7 alumnos/as)
  - 2º (1 alumna)
  - 3º (11 alumnos/as)
  - 4º (4 alumnos/as)
  - 6º (8 alumnos/as)

### **3. FINALIDADES EDUCATIVAS.**

Teniendo en cuenta la situación de nuestro Centro, hemos decidido marcarnos las siguientes finalidades educativas:

- Crear un clima de convivencia pacífica, donde tenga lugar la comunicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y el respeto mutuo.
- Potenciar la libertad individual y colectiva, favoreciendo la participación democrática.
- Atender a la diversidad con medidas específicas según las características, potenciando su integración en la comunidad escolar del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Eliminar barreras discriminatorias en razón de raza, religión, sexo, etc.
- Potenciar actitudes de cooperación y diálogo entre el alumnado.
- Favorecer el conocimiento del medio donde nos desenvolvemos respetando el medio ambiente.

- Potenciar visitas culturales, convivencias, actividades donde participe toda la comunidad educativa, donde se respete nuestra propia cultura y tradiciones.
- Fomentar la formación de nuestro alumnado y profesorado.

## **. OBJETIVOS GENERALES.**

Los objetivos generales que pretendemos alcanzar son los siguientes:

- Habitarse a respetar las normas de convivencia, asumiendo valores y actitudes que la faciliten y ser capaces de dar respuesta a situaciones conflictivas mediante el diálogo.
- Desarrollar habilidades sociales, fórmulas de cortesía (por favor, gracias, saludar, etc.)
- Aprender a resolver conflictos mediante el análisis de la situación, la reflexión y la puesta en práctica, siendo capaces de autoevaluarse.
- Practicar en situaciones cotidianas valores de cooperación, diálogo, respeto mutuo, solidaridad, etc.
- Fomentar actividades complementarias donde el alumno/ a aprenda en contextos menos habituales.
- Trabajar temas transversales como la Educación para la Salud, Educación Medioambiental, Educación para la Paz y la no violencia, Educación Vial, etc.
- Producción de materiales plásticos y puesta en común por los ciclos.
- Favorecer las relaciones de todos los sectores de la Comunidad Escolar, mediante encuentros y convivencias.
- Sensibilizar al alumnado con los grandes conflictos que afectan a nuestra sociedad, racismo, violencia de género, acoso en las aulas, etc.
- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades integrando al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Disfrutar y respetar las manifestaciones culturales de nuestra comunidad.

## **5. METODOLOGÍA**

La base principal de la metodología será un *enfoque globalizador*. El alumnado debe conocer su realidad para que así pueda participar e interactuar de forma activa en ella. También pretendemos que nuestros alumnos y nuestras alumnas adquieran un *aprendizaje significativo* y no fragmentado. Nos serviremos de un **método participativo y activo** donde sobre todo se fomente y realce la comunicación, a través de trabajos en grupo, debates, exposiciones, role playing, brainstorming, etc.

Todas las actividades propuestas se plantearán a la Dirección del centro. Una vez aprobadas se plantearán en el E.T.C.P para que el resto de compañeros y compañeras estén informados.

## 6. ACTIVIDADES

Todas las actividades planteadas partirán del gran grupo, es decir, se expondrán primero en una reunión general de todo el centro para posteriormente pormenorizar la actividad en el grupo clase, para volver luego a retroalimentarse en una puesta en común en gran grupo al mes siguiente. El diálogo y la puesta en común de experiencias en todos los niveles será la base desde la que continuamos con esta experiencia.

Si bien se conmemorará el día de la paz el 30 de enero, como todos los años, este curso se plantea al Centro trabajar este espacio desde todos los niveles y durante todo el curso con diferentes actividades relacionadas con la Paz.

Para el presente año las actividades propuestas serán:

- **Campaña del juguete no violento.** Se trabajará por clases y se profundizará sobre los juguetes con los que juegan. Visualizando el contenido violento de muchos de sus juguetes y de los que aparecen en los medios de comunicación.
- **Día de los derechos del niño y la niña. 20 de noviembre.** Se tratarán los derechos de la infancia a través de videos motivadores y actividades manipulativas en las que puedan reflexionar sobre este tema.
- **Recreos:** Se proponen algunas actividades-tipo para los recreos en el patio del colegio:
  - Infantil:** "Tren de la imitación". Se formarán filas de alumnos formando un tren que hará recorridos por el patio en el que el primer alumno o maquinista se inventará un movimiento que los demás imitarán mientras realizan el recorrido.

-1º y 2º ciclos. “El círculo del cariño” Se formarán 2 círculos. 1 niño en el centro con un antifaz tapándole los ojos y alrededor el resto de alumnos separados y van saliendo al centro a felicitar por algo al niño. Se pueden realizar diferentes círculos para que puedan salir al centro el mayor número posible de alumnos.

-3º ciclo. “Comecocos” Realizar come cocos individuales en los que escriban retos a realizar en el patio. Los retos se irán renovando por trimestres.

“La fleur de l’amitié”, una actividad manual que realizarán en primer lugar en la clase y después trasladarán al patio para interactuar con los compañeros.

- **El día 30 de enero** se realizará la actividad **La flor de los deseos** . Se realizará por clases y en cada pétalo de la flor escribirá un deseo para el curso relacionado con la paz cada alumno y se formará una flor por cada clase que posteriormente colocaremos en el árbol que está pintado en el patio del colegio.

-Se buscará una **canción** relacionada con la paz y veremos y escucharemos en clase y posteriormente bailaremos en el patio todos juntos, aunque con las medidas sanitarias por el Covid 19.

-**Mensajes de Paz en Tic-Toc**. Se realizarán mensajes de paz a través de tic-toc y posteriormente se visualizarán por clases los realizados por todos los alumnos

Todas las propuestas y las actividades pueden verse modificadas dependiendo de otras circunstancias añadidas a nuestro plan y por supuesto ser incrementadas por las propuestas o actividades realizadas por mis compañeros/as desde otros proyectos como, Coeducación, Plan lector....

En la memoria de este plan así serán recogidas al final de curso.